DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián Año VIII. Núm. 2.131
DIARIO INDEPENDIENTE
Salón, oficinas y talleres: Churruca, 2
Plaza de Guipúzcoa, 17 y Andía, 1
Número suelto, 5 céntimos

El Pueblo Vasco

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
trimestre: Capital, 4 pesetas; fuera de la capital 4,50 pesetas; extranjero, 10 pesetas.

LUIS R. DEL CASTILLO
Electricidad médica
RAYOS X
NARRICA, 3.

Un nuevo apologista
DEL CRISTIANISMO

En el número de *L'Echo de París*, correspondiente á uno de los últimos días de Agosto próximo pasado, leí una de esas notas densas y substanciosas de Junius, en que este admirable periodista tan sagaz, tan penetrante, tan sugestivo, y al propio tiempo tan sereno y dueño de la expresión, hablaba de la aparición de un nuevo y vigoroso apologista del Cristianismo, y relataba que en las páginas de la *Nouvelle Revue Francaise*, se había publicado la traducción de uno de los capítulos transcendentales de la obra de Gilberto Keith Chesterton, que así se llama el apologista á quien *Junius* se refería.

Considero de tal valor las alabanzas de *Junius*, por lo mismo que no las derrama á diestro y siniestro, y con la prodigalidad á que se muestran asaz propensos no pocos periodistas, que me faltó tiempo para pedir el número de la *Nouvelle Revue Francaise* en que aparecía la versión francesa del capítulo de Keith Chertestón.

Y á fe que no me pesó de haberlo pedido, porque el trozo es de lo más suelto, profundo y vigoroso que cabe imaginar. *La Nouvelle Revue Francaise*, al darle publicidad, lo estima como centro y médula del gran libro *Ortodoxy*, de donde lo ha tomado, para darlo á conocer á sus lectores. (1)

No cabe decir de Keith Chesterton que ha vuelto á la fe de sus primeros años, porque no la tuvo nunca. Ni tampoco es dado á la crítica racionalista atribuir la conversión de este originalísimo escritor á la decadencia que, aún en los entendimientos más poderosos, se observa al avecinarse la ancianidad: ya que el vigoroso pensador inglés está ahora en la plenitud de su vida, como que sus años deben de andar alrededor de los cuarenta.

Ese entendimiento robusto, poderoso, despojado desde sus primeros años de toda convicción religiosa y de todo acatamiento á la Fe, adoctrinado por las escuelas más avanzadas, secuaz de las filosofías más radicales y anárquicas, ha experimentado la inanidad de cuantas teorías se le han presentado para dar explicación satisfactoria del problema del Universo y del problema de la vida; y después de haberlos combatido reciamente á medida que se convencía de la falsedad interna que las viciaba, se ha adherido á las enseñanzas de la Iglesia Católica, y desde esta posición sólida é inquebrantable sigue fustigando con estilo varonil y enérgico y con argumentación vigorosa y concluyente los errores que le sedujeron algún tiempo.

En esta evolución del espíritu de Keith Chesterton, en esta ascensión suya hacia las regiones de la Luz y de la Verdad, no ha podido influir la lectura de los grandes apologistas del Cristianismo. El mismo declara que jamás había leído mientras militó por los campos agnósticos y evolucionistas, una sola línea de apologética cristiana. Hoy mismo—añade—apenas leo nada de estas obras: "leo lo menos que me sea posible". En cambio, de la literatura científica y escéptica de nuestro tiempo, devoró cuanto encontraba á su alcance, y no perdonó nada que estuviese escrito en inglés. Esta literatura demoledora é increyente, la de los Huxley, la de los Spencer, la de los Bradlaugh, es la que ha conducido á la teología ortodoxa. Ella es la que le causó la impresión cada vez más arraigada, de que el Cristianismo debía ser cosa por demás extraña, pues mientras que unos le censuraban por ilusoriamente optimista otros le fustigaban por lo contrario, y le acusaban de ser hogar y asiento del más desolado pesimismo: mientras unos entendían que era absurdo porque se inclinaba sobradamente al Este, otros, tan radicales y avanzados como el primero, y tan representativos de la civilización más progresiva y adelantada, aseguraban muy solemnemente que no, que por lo que había que rechazar la Religión Cristiana, era porque se acercaba demasiado al Poniente. De las contradicciones que más vivamente hirieron su atención, fué la que advertía los agnósticos y racionalistas cuando sostenían por una parte que la humanidad fundada sobre la omnipresencia de la conciencia humana dilatada en el tiempo y en el espacio, era tener un altar, decían que con los siglos cambian las ideas y se transforma la moral, y el altar no era ya necesario. El Cristianismo, por haber nacido en Palestina y haberse arraigado principalmente en Europa, no podía ser maestro de la totalidad de las gentes que pueblan el Universo. Pero el agnosticismo que ellos profesaban, sacaba su gloria de que la ciencia y el progreso fueron descubrimiento de un solo pueblo y hasta de una sola clase de hombres, que iban adoctrinando á los demás que permanecían sumidos en las tinieblas de la ignorancia. "Si considerábamos á un pagano ó un agnóstico —dice con frase fulgurante—debíamos recordar que todos los hombres no tienen más que una religión; pero si considerábamos á un místico ó un espiritualista, entonces solamente debíamos considerar qué religiones tan absurdas poseen ciertos hombres. Podíamos tener confianza en la moral de Epicteto, porque la moral no cambia nunca; pero no en la de Bossuet, porque la moral cambia. Ella cambia en doscientos años, pero no cambia en dos mil."

Así va notando y poniendo bien de bulto á las contradicciones y los absurdos en que incurren las sectas enemigas de la religión. Y á medida que iba experimentándolos, comenzaba á hacerse lugar en su mente, y se afirmaba por fin la idea de que lejos de ser el Cristianismo una cosa extraordinaria, la cosa normal por excelencia, el antro. Es decir, que el Cristianismo era lo sano y lo perfecto, y sus críticos los que extravagaban en diversos sentidos, corriéndose uno á un lado y otros á otro, pero separándose siempre de aquella línea por donde debían caminar si no querían ser víctimas de alucinaciones y de errores. Con esta clave fué explicándose las contradicciones que tanto habían llamado su atención, y viendo en ellas prueba clara y refulgente del elemento morboso que se infiltraba en la argumentación que se esgrimía contra el Cristianismo, y la invalidaba y destruía. Así, cuando los ojos de su alma contemplaron por fin la luz de la verdad sobrenatural y eterna que esplende en la Iglesia, pudo contestar á quienes le preguntaron desde qué campo y en nombre de qué principio y doctrinas de reconstitución combatía á los heréticos á quienes hiciera objeto de sus fieras acometidas: ataco el pensamiento moderno en nombre de los dogmas fundamentales de la Iglesia Católica, porque sólo la Iglesia me ha propuesto un sistema completo del mundo. Las heregías que había abrazado sucesivamente, no le habían dado más que una explicación parcial del Universo, y no llegaban á conciliar las contradicciones que descubría á cada paso. Ahora bien, los dogmas cristianos reunían justamente en un haz estas contradicciones, y las explicaban. Luego estos dogmas, eran verdaderos.

El efecto de tales declaraciones puede calcularse, teniendo en cuenta que Keith Chesterton, sobre quien publicó Chevillon un interesante estudio en la *Revue des Deux-Mondes*, es una de las personalidades literarias más salientes de la Inglaterra de nuestros días, tan célebre como G. B. Shaw, y casi tan popular como G. H. Wells. Aumentaba la enorme sensación producida por tales declaraciones, el hecho de que Keith Chesterton, era un pagano á los doce años y un completo agnóstico á los dieciseis, y que todo lo que decía en defensa del Cristianismo, era resultado de experiencias personales. Era un psicólogo agudo y sutil que iba haciendo la disección de su alma y mostrándonosla al exterior con todas sus vacilaciones y todas sus dudas, con la inquietud horrible que en él engendró el excepticismo. Su libro, por tanto, publicado en 1909, en casa de John Lane con el título de *Orthodoxy*, puede calificarse como uno de los frutos sazonados de la apologética experimental.

Como decía *Juanis* en la sobria y jugosa nota que cito al comienzo de este artículo, en medio de las defecciones que hoy lamenta la Iglesia Católica á cuya bienhechora y maternal influencia se quieren arrancar las muchedumbres alucinándolas con el espejismo de soñadas bienandanzas terrestres y de utópicos idilios sociales que se truecan bien pronto en tragedias espantosas amasadas con sangre y lágrimas, es consolador para el corazón del creyente ver que entendimientos tan robustos como el de Keith Chesterton, se sienten invadidos por el hastío de la duda, y se aproximan á los pies de la Cruz, para encontrar allí la solución del enigma del mundo que en vano pidieron á las escuelas agnósticas y á las filosofías rebeldes y demoledoras.

De este movimiento de ciertos espíritus superiores y selectos en busca de la luz de la verdad católica, se observan casos muy elocuentes en la vecina Francia, según lo ha hecho notar un sabio profesor de la Universidad libre de Lile, C. de Lecigne, en un libro muy interesante, bien compuesto y bien escrito, de que he de hablar otro día á mis amables lectores.

CARMELO DE ECHEGARAY.
Guernica, Octubre de 1910.

(1) *Este capítulo es el sexto de la obra de Keith Chesterton, y lleva por título* Las paradojas del Cristianismo.

CONTRASTES

El temible conflicto provocado en Francia por la huelga general de los ferroviarios se ha resuelto en sentido favorable á la causa del orden. En reunión celebrada la noche del lunes se acordó y se comunicó á la prensa la siguiente nota oficiosa: "Por unanimidad el comité de la huelga acuerda reanudar el trabajo en todas las líneas el martes 18."

El comité ha cedido á dos influencias; la presión esterior de la opinión pública y la presión interior de la mayoría de los ferroviarios decididos á volver al trabajo.

Cabe también parte principal en este triunfo de la causa del orden, á la decisión con que Briand definió desde el primer momento el carácter revolucionario del movimiento y á las enérgicas medidas tomadas para conjurarlo.

El proceso y desenlace de esta huelga encierra enseñanzas que vale la pena de registrar, aunque no tengamos la esperanza de que sean aprovechadas en nuestra patria.

El gobierno francés, ha procedido con energía porque se ha visto asistido, secundado y eficazmente apoyado por la opinión pública. Todos los periódicos, sin distinción de matices políticos, á excepción de los órganos oficiales del desorden y el motín, se han colocado al lado del Gobierno. ¿Pasa esto en España? Pasa que los periódicos de mayor circulación, por el afán de crear dificultades á los Gobiernos, por el espíritu revolucionario que les inspira ó por adulación al proletariado, sistemáticamente favorecen la causa de los huelguistas sin detenerse á considerar la justicia ó injusticia de las pretendidas reivindicaciones; y aún algunos que blasonan de gubernamentales, se limitan á guardar una neutralidad benévola para los revoltosos, como si las huelgas, cualquiera que sea su alcance, fuesen cuestiones de orden privado que sólo interesan al obrero y al aborrecible patrono y no revistiesen en todos los casos un interés de orden social.

Briand, no ha vacilado; en lugar de charlar ha obrado; y el llamamiento á filas de los agentes ferroviarios pertenecientes á la reserva, sujetándoles á la disciplina militar, la prohibición de la manifestación que los huelguistas se proponían celebrar en Vincenes, la detención y procesamiento de los principales agitadores, las órdenes severas dadas á jueces y fiscales para que procediesen sin contemplaciones las condenas que en pocos días se han impuesto por atentados á la libertad del trabajo y la ocupación militar de estaciones y líneas, han operado el milagro de sofocar en cuatro días un movimiento que por su carácter nacional se presentaba como un problema pavoroso. Merece plácemes y se los tributamos.

Pero comparamos métodos y procederes y nos sentimos entristecidos con lo que sucede en España, como lo demuestra el caso reciente de Vizcaya.

Una huelga, no obstante ser local, cuya tramitación dura sesenta y tantos días, con grave quebranto de los intereses materiales y morales del país; agitadores profesionales que predican la revolución desde los balcones nes del Gobierno civil, sin que nadie les vaya á la mano; una minoría turbulenta imponiéndose á los más que quieren volver al trabajo; las coacciones á la orden del día, sin que al parecer, se haya incoado un solo proceso ni dictado una sola condena, el comercio casi paralizado y la tranquilidad pública en constante peligro. He aquí el espectáculo que se ha dado en Vizcaya.

Merece la pena de señalar estos contrastes.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Se encuentra en San Sebastián el señor marqués de Rocamora.

—Ha salido para Suiza el conocido comerciante de la localidad D. G. Gerber.

—De regreso de París, han pasado para Madrid los señores condes del Moral de Calatrava y los marqueses de Portago.

—Para Madrid han salido los marqueses de Santillana y los de Jura Real.

—También marchó á la corte don Manuel Eizaguirre.

—Después de pasar larga temporada en Fuenterrabía, han marchado á Madrid el ex ministro don Javier Ugarte y su distinguida familia.

—Los marqueses de Sancha han salido para Bruselas.

—Procedente de Madrid, ha llegado á Pamplona el señor duque de Lécera.

—Para París y Bruselas ha salido, por asuntos profesionales, el conocido dentista de Irún don Abilio S. de Pipaon y Guergué.

—Con motivo de haber fallecido, tras brevísima enfermedad, la viuda del señor Sancho y Gil, hermana de los señores condes de la Viñaza, se encuentran éstos en Zaragoza, así como también sus hijos.

Notas tristes

Con el triste motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento del doctor don Tomás González de Castejón Martínez de Velasco, ocurido el 21 de Octubre de 1909, se aplicarán por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren en las iglesias del Buen Pastor, Santa María, Sagrado Corazón, Siervas de María y el alumbrado de la Iglesia de las Reparadoras.

Su familia, á la que reiteramos nuestro pésame, ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

—Ha fallecido en Méjico el señor don Paulino Arana y Amuchástegui, persona muy estimada de cuantos se honraban con su trato.

Admita su atribulada familia el testimonio de nuestro pésame por pérdida tan sensible.

—A la edad de 70 años falleció el martes 11 del corriente, en la villa de Cegama, don Francisco Antonio Larrea y Aracama, ejemplar caballero muy querido en dicha villa y estimado por cuantos le trataron en vida.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, y en particular á su hijo político don Angel Tellería, organista de la paroquia de Fuenterrabía.

Bodas

El día 24 del actual se verificará el matrimonial enlace de la bella señorita de Fernández Hontoria, hija de los condes de Torreanaz, con don Alfonso Pidal, hijo de los marqueses de Pidal.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Catalina Abellán y Calvet, hija de los marqueses de Almanzora, para el capitán de infantería don Alfonso de Elola y Espín.

La boda se celebrará el próximo invierno.

Varias

Se ha hecho merced del título de conde de Llovera al teniente de Artillería don Carlos Martínez de Campos y Serrano, que fué voluntario en la campaña de Melilla.

La manifestaçao

En el pasillo central del Congreso hay en estos momentos formado un grupo de revolucionarios que se increpan por el fracaso de la manifestación que acaban de celebrar.

—¡En la vida he visto cosa más ridícula!—Giner de los Ríos afirmaba ingenuamente que no habrán asistido al acto arriba de 3.000 personas, en cambio el admirador de Azzati y Descalzzi, señor Barral, asegura muy serio y muy encarnado que la concurrencia pasaba de 40.000 ciudadanos. Es de advertir que este señor Barral es uno de los más fogosos partidarios de la escuela moderna, y por lo tanto hay que disculpar su insuficiencia en la aritmética.

En la manifestación iba el automóvil de la legación portuguesa, vacío. Era un automóvil de respeto. Al lado del "chauffeur", la consabida banderita verde y roja, colores simbólicos, de un simbolismo crónico.

Lo malo fué que al verlo vacío, unos ciudadanos manifestantes bastante audaces lo asaltaron, y se dieron el gran pisto toda la tarde. Embriagaron al mecánico, y le hicieron guiar el carruaje hacia la plaza de toros de Vista-Alegre.

Durante el trayecto que siguió la manifestación, se dieron una porción de vivas y de mueras. D. Benito Pérez Galdós se refocilaba gritando "viva la república... portuguesa". El hombre se sentía Braga. Como el traje de bombero de á caballo honorario, con que le ha obsequiado el Gobierno provisorio", le venía bastante corto, no lo pudo exhibir.

En cambio Salillas y Ponzano, lucía el de jefe de estación portuguesa, también honorario. Porque, no sé si lo sabréis, así como en España se dan honores de jefe superior de administración, con derecho á uniforme, en Portugal se hacen bomberos y jefes de estación honorarios, para que puedan lucir los agraciados pintorescos arreos y admirar á sus respectivas familias.

Los progresivos manifestantes, como más arriba indico, daban vivas y mueras á cualquiera. El doctor Ezquerdo, agitando el sombrero, vociferó: "¡Viva Machaco!", y todos los progresivos contestaban: "Viva Machaco". Pero un admirador del "Chico de la Blusa", justamente indignado, protestó, y, enfurecido, comenzó á vociferar: "¡Viva Vicente Pastor!", y el buen golpe de revolucionarios respondía: "¡Viva Vicente Pastor!". El resultado fué que frente á la casa de *A B C* vinieron á las manos machaquistas y pastoristas, y hubo sustos, carreras, silbidos é intervención de los del orden, que quisieron detener á Emiliano Iglesias, por escamarles su facha.

RAFAEL CARVAJAL.

LA CONQUISTA DEL AIRE
Travesía del Atlántico en dirigible
De París á Bruselas.--De París á Londres

Wellman, su dirigible "América„ y el trasatlántico que le seguía en previsión de un accidente.

Según radiograma recibido en Nueva-York, el trasatlántico 'Treut' ha recogido del agua á la tripulación del 'América' el cual ha sido abandonado.

En la Casa Consistorial
La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Minondo, y con asistencia de veinte concejales, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Aprobada, previa lectura el acta de la anterior sesión, se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Se enteró la Corporación de un escrito de gracias del Ayuntamiento de San Fernando, por la representación enviada á las fiestas del Centenario de las Cortes.

Así mismo quedó enterada de la relación de trabajos realizados en el Laboratorio durante el pasado mes de Septiembre que produjeron ingreso de 1.354,25 pesetas.

Se leyó un escrito de don Cándido Soraluce ofreciéndose á desempeñar la cátedra de Teneduría que explicaba en la Escuela de Artes y Oficios su hermano don Marcos, mientras éste se halle ausente.

El escrito no fué tomado en consideración por existir acuerdo del Ayuntamiento de proveer la plaza que en él se solicita por concurso, acordándose unirlo al expediente, reservando á su autor el derecho de presentarse al concurso.

Se dió cuenta de los jornales y cuentas satisfechos en la anterior semana, que importaron 3.823 y 12.534,35 pesetas, respectivamente.

Seguidamente se pasó á examinar los siguientes

Informes:

DE LA COMISION DE OBRAS.—Presentando presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de bastidores de hierro con destino al Vivero municipal; importa su presupuesto 189 pesetas.

Fué aprobado.

Idem, ídem, para la construcción de 30 cubetas de roble para plantas de ornamentación, cuyo presupuesto importa 180 pesetas.

Quedó aprobado.

Idem, ídem para la colocación de cristales en las cajoneras de multiplicación de plantas; ascendiendo su presupuesto á pesetas 162.50.

Se aprobó sin discusión.

Idem, ídem para el acopio de piedra almadenada con destino á la conservación de caminos vecinales, cuyo presupuesto se eleva á 11.570 pesetas.

Fué aprobado por unanimidad.

Proponiendo nuevo contrato y presentando bases para el arriendo del velódromo de Atocha.

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Aldaco.

Respecto al importe de obras ejecutadas en la nueva fábrica de tabacos. Proponía el informe el abono de 8.341,78 pesetas, á que asciende la mitad del coste de aquellas obras.

Fué aprobado.

Acerca de la barraca que existe al pie del cerro de San Bartolomé. El informe proponía llevar á la vía judicial el asunto, á fin de conseguir la desaparición de la barraca.

Quedó aprobado.

Proponiendo a adjudicación de las obras de adoquinado de la calle de Andía entre las de Hernani y Miramar, á favor de don Ignacio Alcorta, por la cantidad de 4.538 pesetas.

Se aprobó sin discusión.

Respecto á la escalera que se trata de construir en la calle de San Bartolomé al pie de Villa Olano; proponiendo se conceda autorización para la obra.

Fué aprobado por unanimidad.

DE LA DE HACIENDA.—Accediendo al escrito de don Ramón Lacarra en solicitud de que se pongan á su nombre varias sepulturas de las calles de San Mateo y San Martín, en el cementerio de Polloe.

Quedó aprobado.

Accediendo al escrito de doña Josefina Blanco en súplica de que se le entregue la cantidad impuesta á su nombre como huérfana de náufrago.

Se aprobó sin discusión.

Proponiendo recompensas á vigilantes de arbitrios. El informe proponía la concesión de una libreta de 50 pesetas de la Caja de Ahorros municipal á cada uno de los vigilantes Juan Tellería, José Tellería, Dimas García, Vicente Tovar, Julián Masón, Agustín Izaguirre, Pedro Nieto, Bonifacio Ezquerrecoechea, Vicente Múgica y Gabriel Maestre; libreta de 100 pesetas al vigilante Gregorio Olano y otra de 150 á Faustino Abalde.

La plaza de Bibliotecario

DEL JURADO CALIFICADOR.—Respecto á la provisión de la plaza de Bibliotecario municipal.

El informe de la mayoría, suscrito por los señores Ayestarán, Caballero y Ferraz, propone el nombramiento de don Alfredo Gómez Robledo.

Un voto particular que suscriben los señores Vidaur, Gordón y Soraluce, propone á don Práxedes Diego Altuna.

El señor Aldaco, atendiendo á encontrarse ausente el presidente de la Comisión de Fomento, que formó parte del Jurado, pidió que el asunto quedara sobre a mesa, oponiéndose á ello el señor Granés, con la adhesión del señor Marcellán.

Puesto el asunto á votación, se acordó la urgencia por once votos de los señores Oregui, Granés, Azqueta, Eguía, Laffitte, Mocoroa, Múgica, Iribas, Luzuriaga, Gázcue y Marcellán, contra nueve de los señores Navas, Torre, Icazategui, Vidaur, Aldaco, Abrisqueta, Palomeque, Mendizábal y presidente.

Puesto á discusión el voto particular, hizo uso de la palabra el señor Vidaur, quien hizo notar que en el Jurado se resolvió por el voto de calidad del presidente la propuesta que en dictamen había de hacerse.

Combatió el criterio sostenido por algunos vocales del Jurado de que el señor Altuna no podía ser admitido en el concurso por no tener el título de Licenciado, sosteniendo que para optar á la plaza solo podía exigírsele certificación de haberse licenciado, dejando para el momento de posesionarse el exigirle la presentación del título.

Sostuvo que el concurso no otorgaba al que poseyera el doctorado preferencia sobre el que solo fuera Licenciado.

Comparó después los servicios prestados por los señores Gómez Robledo y Altuna, considerando los méritos de éste superiores á los del primero.

Alegó en favor del señor Altuna el derecho de preferencia por poseer el vascuence y ser hijo del país, circunstancias que no concurren en el otro solicitante.

El señor Granés se felicitó del acuerdo del Ayuntamiento de declarar urgente el asunto, pues con ello se evita censuras que hubiera dirigido al presidente del Jurado y á la presidencia del Ayuntamiento en la próxima sesión.

Apoyó la proposición del voto particular en favor del señor Altuna, que ha sido becario del Ayuntamiento, y pidió que se pusiera el asunto á votación.

El señor Laffitte se lamentó de que se hubiera dado á la prensa la resolución del Jurado, antes de presentarla al Ayuntamiento y abogó también por el nombramiento del señor Altuna.

El señor Navas, abundando en igual opinión que los señores concejales que anteriormente hicieron uso de la palabra, se lamentó después de que nadie hubiera levantado la voz en favor del dictamen, pues pueden considerarse desairados los señores que los suscriben.

Se procedió á votación por bolas resultando aprobado el voto particular por 17 bolas blancas contra 4 negras, y recharando, por tanto, el dictamen.

Quedó nombrado Bibliotecario don Práxedes Diego Altuna.

Otros informes

DE LA DE FOMENTO. — Proponiendo aprobación de las cuentas de la Escuela de Artes y Oficios en los trimestres segundo y tercero del año actual.

Fué aprobado.

Proponiendo que en atención á los servicios prestados durante la anterior jornada veraniega se abone sueldo de músico de primera al de segunda, Daniel Martínez, de la banda municipal.

Se aprobó por unanimidad.

Proponiendo la consesión de una beca para estudios de francés, á favor de don Ignacio Torre Moran.

Quedó aprobado.

DE LA DE GOBERNACION.—Denegando el permiso que solicita don Julián Juanena para usar el escudo de la ciudad.

Fué aprobado sin discusión.

Proponiendo aprobación de las cuentas del material del Laboratorio.

Se aprobó por unanimidad.

Respecto á la parcela de terreno solicitada para enterramiento en el cementerio de Polloe de cadáveres de individuos de tropa.

Proponía el informe se concediese un terreno al lado del destinado al enterramiento de soldados repatriados.

Quedó aprobado.

Asunto atrasado

Seguidamente se puso á debate el informe de la Comisión de Fomento, pendiente de la anterior sesión, respecto á la provisión interna, por un año, en la Escuela de Artes y Oficios, de la cátedra de Teneduría que explicaba don Marcos Soraluce.

Contestando al señor Iribas, manifestó el señor Aldaco que, por omisión del escribientt dejó de consignarse entre los vocales del tribunal al profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Ignacio Pena, pero la omisión estaba ya salvada en el informe.

Combatió el señor Iribas la propuesta relativa al tribunal por entender que en ella no se cumple el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios.

Le contestaron los señores Aldaco y Vidaur manifestando que para la propuesta del tribunal se tuvo en cuenta la opinión del director del referido centro docente.

El señor Granés dijo que sin modificar en sesión el Reglamento no puede excluirse del tribunal á personas que en él deben figurar según el repetido Reglamento.

Propuso el señor Iribas que en el tribunal se incluyeran al ingeniero y al arquitecto municipales y la Comisión aceptó a enmienda, quedando el tribunal constituído por los señores alcalde, presidente de la Comisión de Fomento, director de la Escuela de Artes y Oficios, profesor señor Pena, arquitecto é ingeniero del municipio.

El señor Navas propuso que se una al tribunal don Pío Anza, como perito en la materia, para que el tribunal no se constituya por profanos en ella.

El señor Granés manifestó que llamar profanos en el estudio cuya cátedra se va á cubrir á los señores que constituyen el tribunal es calificar de analfabeto al Ayuntamiento que aprobó el Reglamento que regula la constitución del tribunal.

Se aprobó el informe, que proponía para constituir tribunal á las personas anteriormente citadas más el señor Anza, con el solo voto en contra del señor Granés.

El señor Marcellán pretende apoyar algunas bases para el concurso, oponiéndose á ello varios concejales por estar aprobado el informe y el señor Marcellán, en vista de ello, solicita la nulidad del informe por no consignarse en él plazo para la admisión de instancias.

A esta petición se adhiere el señor Granés.

Se sostiene después discusión dialogada entre varios concejales y el señor Oregui solicita á la presidencia que imponga orden.

Se facultó á la presidencia para fijar el plazo del concurso y terminó con ello el debate.

Otros asuntos

El señor Palomeque preguntó si se habían recibido noticias de Madrid relacionadas con el puerto, contestándole negativamente la presidencia.

El señor Iribas pidió que se hicieran gestiones cerca del Registrador de la Propiedad para conocer los bienes pertenecientes al Ayuntamiento.

Fué aceptada la proposición y se facultó á la presidencia para hacer aquella gestión.

El señor Palomeque pidió que se pusiera en conocimiento del comandante de Marina que se arrojan escombros entre la isla de Santa Clara y el Monte de Igueldo, con lo cual puede perjudicarse á la playa y así se acordó, haciendo extensiva la noticia al ingeniero jefe de Obras públicas.

El señor Aldaco propuso que estudiara el asunto una comisión de técnicos; proposición que fué apoyada por el señor Laffitte y aceptada por el Ayuntamiento, acordándose que constituyan la Comisión los vocales de la de Obras y los señores Palomeque, ingeniero y arquitecto municipal.

El señor Marcellán preguntó á la Comisión de Hacienda en qué estado se encontraba el estudio de una proposición del señor Aldaco respecto al peso del carbón suministrado á domicilio, contestándole los señores Palomeque é Iribas que el asunto se encontraba en la Comisión de Gobernación.

El señor Laffitte se lamentó de los términos duros en que se ha redactado una comunicación dirigida á don Paulino Caballero.

Se acordó celebrar el día 24 los festejos de costumbre, con motivo de la fiesta onomástica de la Reina Victoria, y se levantó la sesión.

Glorias Vascas
Teodoro de Anasagasti

La prodigiosa labor de este arquitecto, que se da á conocer bajo tan felices auspicios desde el día, aún reciente, que abandonó la escuela, es un caso excepcional, que difícilmente encontrará en la historia del Arte otro que se le asemeje, cimentando tan briosamente el porvenir que le aguarda.

La victoria que obtuvo en los ejercicios de reválida y la que inmediatamente después consigue en lucha con cuantos pretendían la pensión por el Estado asignada para Italia, constituyen los primeros pasos de nuestro paisano en la carrera de sus triunfos. La crítica—con entera unanimidad pocas veces manifestada—le elogió y le alentó dando su nombre á todos los vientos.

Abandona éste su país, que le ofrecía grandes utilidades, y á viajar, á seguir estudiando se traslada á la nación hermana grande y fecunda como ninguna en las artes.

DON TEODORO DE ANASAGASTI

Y en este cortísimo tiempo que media entre la terminación de los estudios y su paso á Italia, recorre Francia, Suiza, Alemania y el país británico, dándose el caso de verse obligado á atender desde el extranjero muchísimas demandas de trabajo.

Son relativamente muchas en número y en importancia, sus construcciones, llamando entre todas la atención un colegio, un asilo para huérfanos, la casa de "Chirloria" y el proyecto de ensanche en Bermeo; el panteón, soberbio en su clase, para la familia de Erezuma, en Mundaca, y unos puentes en Baquio.

A las bondades de nuestro ilustre Zuloaga debo el placer de haber admirado el proyecto de "casa vascongada" que para el habrá de alzarse en Zarauz.

El panteón de la familia Erezuma mereció los honores de visita (aun cuando solamente se había llevado á cabo la cimentación), por los arquitectos españoles que se reunieron en Bilbao para celebrar el último de los congresos profesionales.

El "Cementerio ideal", que ahora presenta en la Exposición de Bellas Artes y que le ha valido al joven Anasagasti la primera medalla, es una gigantesca creación más para admirarla que para descripta: con este nuevo y gran triunfo consolida su gran reputación.

Los revistas profesionales le dedicarán la atención que se merece, estudiándola bajo los aspectos técnico, etnológico, filosófico y moral.

A nosotros, bástenos decir que con ella inicia el joven bermeano una revolución en el arte arquitectónico, que lanza un ideal que aunque parezca difícil ha de encarnar en la realidad.

Sabía muy bien el señor Anasagasti que fuera del símbolo de la religión y de algunos atributos, todo era en nuestros cementerios de cierto gusto pagano que armonizaba raras veces con nuestro espíritu. Y aunque sólo fuera por esto, si la obra no tuviese otros méritos, merecería la medalla de oro con que se le ha distinguido.

El sabe que la religión nació en los sepulcros y que éstos no pueden prescindir de ella en el arte funerario. Y es tan cristiana su innovadora creación, que en su presencia el espíritu se estremece, se anonada, y parece que pretende acercarse á Dios, desligándose de la tierra que le sujeta... ¿Dónde hay en el arte cristiano nada que se aproxime siquiera á esta creación original, inspiradísima?

Vasconia entera debe ufanarse y considerar que desde hoy al señor Anasagasti como uno de sus más esclarecidos hijos.

UN EUSKALDUN.

Madrid 16, X—1910.